

**COMUNICADO PÚBLICO 001 de 2024**  
**Se logró la protección colectiva para las comunidades de ACADESAN!!**  
**25 de enero de 2024**

Hoy les escribimos con mucha alegría para contarles que después de más 4 años de trabajo e insistencia, ACADESAN ha logrado una protección colectiva integral para las 72 comunidades. Hoy se notificó la decisión tomada por el Gobierno Nacional en el CERREM del 4 de diciembre de 2023, de implementar 50 medidas de protección colectiva en favor de las comunidades negras que integran el Consejo Comunitario General del San Juan (ACADESAN). Las medidas serán implementadas por 23 entidades civiles del Gobierno Nacional.

Cuando nosotros como Junta de ACADESAN iniciamos la ruta de protección colectiva que coordina la Unidad Nacional de Protección (UNP) teníamos claro que las medidas deberían ser solamente para las comunidades, para esas 15mil personas que conforman el Consejo Comunitario. Por eso, cuando la UNP nos ofreció carros con escoltas y teléfonos celulares, les dijimos “no, gracias.”

La segunda claridad de la Junta Directiva es que todas las medidas sólo deberían ser implementadas por entidades civiles del Estado y por lo tanto sin intervención alguna de la Fuerza Pública. Como le hemos dicho varias veces, ACADESAN tiene una postura de neutralidad frente a las dinámicas de todos los actores armados (legales e ilegales), y por lo tanto no estamos a favor ni en contra de ningún actor armado (legal o ilegal): estamos a favor y creemos en las soluciones dialogadas, en la construcción de paz a través del diálogo y de acciones concretas para garantizar los derechos de todas las personas.

La mayor parte de las medidas de protección colectiva que fueron aprobadas son para avanzar en la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, es decir, para mejorar la educación, la salud, la seguridad alimentaria, los ingresos de las familias a través de proyectos productivos, el acceso a energía limpia, y condiciones para realizar actividades deportivas; son, además, para fortalecer la cultura y las expresiones artísticas de las comunidades, y también para cuidar el agua, los bosques, los ríos, los mares, los animales de los cuales depende nuestra existencia, pero que además definen lo que somos como pueblo negro del río San Juan.

Desafortunadamente, hay una medida muy importante que no ha tenido respuesta: la construcción de casas comunitarias en territorio, que sirvan para realizar actividades culturales y organizativas, pero también como lugar de refugio cuando haya enfrentamientos armados. Seguiremos insistiendo en que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) u otra entidad del Gobierno Nacional asuma la responsabilidad de implementarla.

Consideramos que estas medidas de protección colectiva no son solamente un logro para ACADESAN, sino que también son un ejemplo que sirve para transformar las políticas de prevención y protección, para que todas las comunidades y organizaciones vulneradas y en riesgo puedan disfrutar de sus derechos a la vida, la libertad y la dignidad humana.

Este resultado es el fruto de un proceso organizativo que cumplió 33 años en 2023, pero al mismo tiempo fue posible por la llegada del Gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez. En especial, agradecemos el apoyo que la Vicepresidencia de la República dio a la UNP convocando las reuniones interinstitucionales en las cuales se concertaron 49 de las 50 medidas aprobadas por el CERREM (hay una medida que aunque se aprobó, no fue concertada con ACADESAN).

---

**Consejo Comunitario General del San Juan – ACADESAN**  
Buenaventura, Carrera 16 No 3-110, Barrio el Firme  
Telefax: 57.2.2434482- 3146210390; E-mail: [acadesan@hotmail.com](mailto:acadesan@hotmail.com)

Valoramos especialmente la disposición que tuvieron el Ministro de Minas y Energía (Andrés Camacho) y la Ministra del Deporte (Astrid Rodríguez) quienes nos atendieron y dieron instrucciones para concertar medidas de gran importancia. Así mismo, queremos resaltar el alto nivel de compromiso para concertar medidas que tuvieron el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Salud y el Ministerio de las TIC, entre otras entidades.

Este resultado, que hoy celebramos, fue posible gracias al apoyo fundamental de una gran cantidad de organizaciones aliadas, de organismos internacionales, de agencias de cooperación, de personas que voluntariamente nos apoyaron en diferentes momentos: resulta difícil nombrar a todas y cada una, y no queremos correr el riesgo de dejar a nadie por fuera, pero ustedes saben quienes son y les agradecemos infinitamente.

Empezamos el año con alegría, con mucha esperanza, con la voluntad de seguir soñando y construyendo un mejor presente y un futuro de mucha felicidad, defendiendo el territorio y avanzando en lograr una vida digna para todas las comunidades negras del San Juan.

Esperamos que la implementación de estas medidas se haga en la inmediatez de las necesidades de las comunidades, jalonadas por las dinámicas del territorio, porque somos conscientes que la resistencia de nuestra gente está ávida de noticias positivas y llena de una esperanza real.

**JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN -ACADESAN-**